

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25; la literaria, á D. Carlos Llínas, Nieve, 7, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico.

LA VALENCIANA EN ONDA.

Nueva fabricacion de baldosas de mármol artificial con variedad de dibujos y á precios muy económicos.

Suscripcion

iniciada por «El Clamor de la Democracia» á favor de las viudas y huérfanos del teniente Cebrian y sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

Los fondos que se recaudan con este objeto son depositados en la redaccion de nuestro periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, donde se reciben los donativos.

	Reales.
SUMA ANTERIOR.	976
D. Elias Gaya.	6
» José Catalan.	4
» D. R. S., jornalero, cabo 2.ª licencia del ejército.	1
Un republicano.	4
D. T. F. M.	4
» Simon Romero.	4
» Salvador Feliu, republicano.	4
» M. A. F., trabajador.	1
» Miguel Aguilera Mallol, demócrata.	4
» Félix Esbri.	4
» Agustin Valls.	6
» A. D. E., demócrata-republicano.	8
Un demócrata.	2
Un trabajador.	2
Un republicano pobre.	1
D. E. F. de C., republicano.	4
» Carlos Saenz.	2
» Antonio Monreal.	2
TOTAL.	1039

Continuará.

LOS FRUTOS DE LA RESTAURACION.

Cuando merced á las secretas maquinaciones de la reaccion utilizadora de indignos recursos de todo género, veía-

se no terminada aun la gran obra de la república en España, los partidos todos monárquicos con clamoreo de fuertes voces, loaban y enaltecian los bienes sin cuento que la restauracion habia de traernos segun ellos, prometiéndose una era de paz, de progreso, de moralidad y expansion sin límites. Hoy que la restauracion lleva ya algunos años de vida, veamos, pues, sus decantados frutos.

En el órden moral ¿qué dicha, qué tranquilidad, qué bienestar disfrutamos? Seis años duró la dominacion tiránica de Cánovas y en ellos la revolucion, mensajera del descontento, asomó su cabeza amenazadora, próxima á imponerse poderosa. Tres años llevamos de gobierno Sagastino y, visto está en los últimos acontecimientos, el estado de la nacion no es nada tranquilizador, normal ni pacífico. El volcan arde y su ardiente lava espera solo hallar un cráter por donde extenderse.

En el órden económico, ¿dónde está el feliz impulso, el régimen salvador, el progreso de la Hacienda? Tributo sobre tributo, gabela sobre gabela, impuesto sobre impuesto, el pueblo se vé abrumado, la riqueza pública exhausta y el erario pobre, comprometido y miserable.

La libertad, ¿qué ha sido de la libertad? El país tiene un grillete puesto; la prensa una mordaza; los procesos están á la órden del día; las cárceles abiertas siempre para recibir á quien en uso del derecho de su libre pensamiento emite cultamente sus ideales.

Hé ahí, pues, los frutos de la restauracion, hé ahí cuanto debe España á las gentes que nos gobiernan.

Algo hay, sin embargo, que consuela.

Tales gobiernos, con procedimientos tales, han de hacer, como están realmente haciendo, la union y la inteligencia de las sinceras fracciones democráticas, cuyas asperezas desaparecen y cuyos idénticos caminos se allanan.

Este será el fruto único, beneficioso de la restauracion.

LA CAIDA DEL PASADO.

Periodo extremadamente melindroso es éste que la sociedad atraviesa en el siglo XIX.

Epoca de lucha, de combate frio y positivo, todas las viejas creencias se sienten caer, y se vé como oscilar precariamente el edificio del pasado.

Acá es el Vaticano, sumergido en crespones fúnebres, que en vano fulmina excomuniones grotescas, agarrado á la sombra cadavérica de un dios fantasmagórico; las encíclicas papales provocan sonrisas y los anatemas religiosos caen como avergonzados al encontrarse dislocados en una sociedad culta!

Allá es, el trono que se hunde, son las tradiciones que se lanzan á la orilla, es la realeza por gracia de Dios que se vé zambullir en el más fangoso de los pantanos, el de la indiferencia y el descrédito.

De los escombros de la Bastilla surge la magnificencia utilísima del puente sobre el Sena; de la caída de los dioses sobreviene el renacimiento de héroes; de la muerte brota la vida!

Así Milton y Shakespeare, Newton y Edison, Guttemberg y Hugo son coronados en el templo cívico de los pueblos, al mismo tiempo que los dioses retroceden despavoridos, huyendo cual horribles ficciones de la imaginacion popular. La época es de combate.

Todo de vida se exige; nada de fútil y ocioso se puede admitir.

La aurora del futuro despierta ya en el horizonte, iluminando con sus rubios rayos las bélicas legiones del trabajo. La lucha de clases tiende á normalizarse cumpliendo así la fatalidad improrogable de la historia.

El socialismo es la mira redentora de las generaciones modernas, es la luz embriagadora de esa nueva idea; vemos al operario reclamar su derecho, prepararse para ennoblecer el trabajo, recorrer el ciclo de las revoluciones de que depende el bienestar y la felicidad, la paz y la justicia, la fraternidad y la moral.

Dejemos hundir el que se hunde.

Lo que se vá es lo fútil y dañoso, el báculo pastoral y la tiara, el cetro y la corona; lo que se acerca es la virtud y el bien, el pensamiento y la libertad, la ciencia y el derecho.

¿Para qué vacilar en el cambio? El pasado es un piélago de tinieblas; el futuro un brillante raudal de luz!

T. de R. S.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO.

Hé aquí unos recortes de *La Estafeta de París*. Tienen que leer, y nos harían llorar de dolor y desesperacion, si no estuviéramos convencidos de que el mal ha de durar ya poco.

«La alianza hispano-alemana».

Hé aquí las concesiones, que segun los rumores mas válidos que circulan en Berlin, acuerda Alemania á España:

«1.ª Participacion de España en las deliberaciones de las grandes potencias.

1.º Voz deliberativa en los consejos de las potencias para los negocios de Europa.

2.º Voz y voto para los consejos de las potencias en los negocios fuera de Europa.

2.ª Apoyo de Alemania á cuantas reclamaciones tenga que dirigir en lo sucesivo España á las naciones del mundo civilizado.

3.ª Alianza defensiva y ofensiva entre Alemania y España para en el caso de que, una ú otra de estas naciones entren en guerra con una potencia europea.

La declaracion de guerra por parte de Alemania ó de España ó contra una ú otra de estas naciones, se tendrá por *casus foederis*.

4.ª Queda España en libertad de extender su politica en el Norte de Africa, conforme convenga á sus intereses.»

Sabemos que la copia de estas bases de alianzas ha sido remitida á varios diputados y senadores de Madrid, que se proponen interpelar al gobierno, así que se reanuden las tareas parlamentarias.

ECOS DE LA OPINION

Edad para ejercer cargos públicos.

El decreto publicado recientemente organizando las secciones de Fomento, ha puesto una vez más de manifiesto la necesidad de que una disposicion de carácter general regule la edad que debe exigirse para el desempeño de funciones públicas.

INTRODUCCION.

ellas... prestadme vuestra atencion, incautos jóvenes.

Pollos que en blando arrullo engañados pais tras de las bellas, escuchad una historia... ¡ay! historia cruel, que voy á referiros; y con ella arrancareis una ilusion de vuestra alma, pero descubrireis en cambio una verdad de peso.

Y si alzando su voz el sexo bello, gritase iracundo contra mí, y satisfacciones me pidiese, porque á maldecir me atrevo de las mujeres; tal vez á fuer de caballero, rindiera ante ellas mi pluma, y mi defensa escusase; pero quisiera tambien que el sexo bello contestara á su vez á esta pregunta: si no hay motivo para quejarse de las mujeres, ¿por qué exclama el inmortal Shakespeare: *La mujer es un manjar destinado para los dioses, cuando no lo guisan diablos?*

Esto prueba que en el seno de la mujer se esconden dos principios poderosos los dos; el principio del bien y el principio del mal; ¿cuál de los dos despliega la mujer?

La presente historia responderá á esta pregunta.

BIBLIOTECA

DE *El Clamor de la Democracia*.

Malditas sean las mujeres

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MANUEL IBO ALFARO



CASTELLON

Imprenta y librería de la viuda de Perales
1883

PARTE PRIMERA

CAPITULO I.

El convite.

En el delicioso arrabal de Chamberí, frente al cementerio de la sacramental de San Luis, se alzaba no hace mucho tiempo una casa blanca de un solo piso, con un balcon de hierro que daba al cementerio.

El momento á que nos referimos era el crepúsculo de una tarde de Mayo.

Y si á fuer de curiosos, queremos penetrar en la sala del balcon de hierro, entraremos en un aposento decente, pero sin lujo; aseado, pero sin afectacion.

Frente al balcon está la puerta. A la izquierda de la puerta hay dos alcobas con cortinas de percal encarnado, recogidas en forma de pabellon; entre las dos alcobas un escritorio de nogal; sobre el escritorio un estante lleno de libros.

Si echamos una ojeada al campo de la administración, por lo que á este particular se refiere, nos hallamos con una legislación absurda por lo contradictoria y por la falta de principios en que asentarse, legislación que debe unificarse si queremos simplificarla y hacerla más racional.

Si nos fijamos únicamente en los cargos que se obtienen por oposicion y en los que se exige la cualidad de abogados, nos encontramos: que para la judicatura y registros de la propiedad se exigen veinte y tres años para figurar como aspirantes y veinte y cinco para obtener colocación; veinte y dos son precisos para ocupar plazas de supernumerarios en los claustros de las universidades; veinte y uno para profesor numerario; para abogado del Estado no se exige edad; y por fin, para aspirar á las plazas, no solo de oficiales, sino que tambien de escribientes de Fomento, se requieren veinte y cinco años, siendo de menor importancia.

¿Es esto comprensible? ¿Puede ocurrir en ninguna parte á no ser en España donde los ministros legislan por decretos, sin pensar seriamente en lo que hacen? ¿No urge hacer una pronta reforma?

En esto debían pensar nuestros gobernantes. Mientras tanto, esperamos que el ministro de Fomento, que ha sabido captarse las simpatías de la opinion imparcial con sus últimas reformas, expida un decreto señalando una edad para todos los cargos de su direccion, cuya edad debia ser la de veinte y un años, ó mejor aun, ninguna; pues nada importan aquellos si el aspirante en pública oposicion demuestra su aptitud. Al exigir veinte y cinco años en el decreto que acaba de publicar, cierra un bonito porvenir á estudiosos jóvenes que han logrado acabar una carrera antes que otros más perezosos ó menos idóneos y se priva de servidores que quizá fueran más aptos.

G.

POLITICA MENUDA.

El gobernador de Orense ha hecho de aquella provincia un califato, y él se ha convertido en visir ó Bajá del Riff.

Sabe que un individuo cualquiera no es adicto á las ideas fusionistas ó conservadoras, y sin más, por tan grave delito llama al desgraciado y le amenaza con la formacion de una causa criminal.

A este tenor, el Bajá de Galicia se recrea molestando á los izquierdistas, solo por que uno de éstos le ha probado que ostenta la gran cruz de Isabel la Católica sin haberla obtenido. ¡Valientes gobernadores echa por esos trigos de Dios don Pío!

✍

Tijeretazo:

«Se dijo hace días, que por el ministerio de la Guerra, se iba á disponer que todos los jefes y oficiales del ejército, cualquiera que fuese su situación, vistieran el uniforme que les corres-

pondiese con arreglo al arma á que pertenecían.

Segun informes de un colega, no es el señor ministro de la Guerra, sino el capitán general de Madrid, señor Terreros, el que trata de llevar á cabo esa medida, fundándose en la vigencia de las órdenes que á ello obligan.

El señor Terreros, por lo visto aspira á dejar fama imperecedera en el distrito de Castilla la Nueva, y bien puede decir parodiando á don Juan Tenorio:

*Yo á mi ejército arreglé,
y en cintura le metí;
á nadie consideré,
y en todas partes dejé
memoria amarga de mí.»*

Dice *La Iberia* que la pretendida colilla de que han hablado los conservadores, es un excelente veguero que está empezando á arder. Ilusiones de fumador.

El veguero era excelente, y por esa razon se lo han fumado muy deprisa.

Ahora se están quemando los dedos.

El Porvenir titula uno de sus artículos: *¿A comer y á callar!*

Esto es lo que debieran hacer los fusionistas, pero lo malo es que ellos se encargan de lo primero, obligándonos á los demás á lo segundo.

Véanse, en prueba de ello, los periódicos denunciados estos días.

Las medidas de rigor que diariamente se toman por el ministerio de la Guerra, dan origen á que se sospeche, por lo ménos, que si nada pasa ahora hay miedo de que pueda ocurrir algo en un plazo no muy lejano.

Esto lo dice *El Diario Español*, representante en la prensa de la política y de los procedimientos de los conservadores.

¿Será liberal el héroe del algarrobo cuando hasta los mismos conservadores le censuran por su excesivo celo como ministro de la Guerra?

¡Es hombre de mucho génio el general don Arsenio!

El rey al anunciarle el embajador de España en París, que se había tramado un complot contra su vida, dijo:

—«Sé que por mi oficio de rey estoy destinado á ser blanco del puñal de los asesinos, pero no los temo.»

Solo que lo del complot ha resultado canard.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Con motivo del procedimiento criminal incoado contra nuestro director, son muchísimos los colegas que nos manifiestan simpatías, que agradecemos sinceramente.

Lo ocurrido no tiene importancia.

Es una chinita que ha arrojado el fusionismo sobre nuestra piel curtida.

Mayores desgracias le esperan á la fusion.

Le espera una lluvia de cantos rodados que no dejará fusionista y..... con cabeza.

El jueves se unieron en lazo matrimonial en Torreblanca, nuestro querido amigo particular el distinguido periodista, director de *La Provincia*, don Domingo Calvo y la bella y simpática señorita doña Felicidad Falcó y Codina.

Que una interminable luna de miel haga felices á los nuevos cónyuges.

Con el epígrafe «España en el extranjero», publicamos en otra parte las noticias desconsoladoras que dá *La Estafeta de París*, acerca de la anunciada alianza entre España y Alemania.

Nosotros creemos que S. M. el rey don Alfonso XII de Borbon y Borbon, no andará metido en esos jaleos internacionales, porque el rey debe saber é indudablemente sabe que para concertar alianzas ofensivas entre España y otra nacion, es preciso un acuerdo de los cuerpos colegisladores.

Y S. M. el rey don Alfonso XII de Borbon y Borbon, no se comprometerá á nada, en lo que á este asunto se refiere, porque interesado más que nadie en el prestigio del régimen representativo, no irá más allá de lo que le permita su carácter de rey constitucional.

Tienen la palabra los periódicos ministeriales.

Han visitado últimamente nuestra redaccion los periódicos *El Crédito público*, de Madrid y *La Campanilla* de Zaragoza.

El titulo del primero debe ser alguna sátira al fusionismo.

La segunda veremos cuando toca arrebato.

A los dos les deseamos muchas prosperidades y aceptamos el cambio que nos brindan.

El señor Carreras, redactor del periódico valenciano *La Nueva Alianza*, ha ingresado en las cárceles de Serranos á consecuencia de los sucesos del pasado Agosto.

Sentimos vivamente el percance de nuestro compañero en la prensa y deseamos obtenga una absolucion en el proceso que se le sigue.

Ha sido declarado de reemplazo el coronel del regimiento infantería de Otumba, número 51, don Celestino Espinosa y Alverico, y destinado á cubrir su vacante en el mando de dicho cuerpo, al de su propia clase don Gabino Sampietro y Rallo, tan ventajosamente conocido en esta capital en donde cuenta con amigos muy queridos.

El digno comandante del regimiento de Otumba, don Joaquin Nebot, que habia sido destinado á Cuenca, ha pedido y le ha sido concedido pasar al regimiento de Soria.

Otro alcalde en campaña.

El de Onda.

Muy señor nuestro y fusionista del conde de Chambort, hasta cierto punto y ciertos funerales.

El tal alcalde, amparándose en la ley de imprenta nos obliga—digámoslo así—á publicar

un remitido que, con rebaja, importa cuatro pesetas; cuyo remitido nos ha venido de perilla en el número de hoy, porque no teníamos á la mano ningun recorte para la seccion de pacotilla.

En el repetido remitido no se niega que en Onda se han propinado algunas palizas, y no se niega, porque lo acreditan más de media docena de costillas.

Por lo demás, crea el alcalde de Onda que su apelacion á los derechos que concede la ley de imprenta es, en esta cuestion, más que impertinente.

Se trata no de un remitido en el que se aclaran, rectifican ó desmienten conceptos, sino de enconadas alusiones y cantos rodados, y para éstos no se ha escrito la ley de imprenta.

Pero lo dicho: lo insertamos á falta de miscelánea, mejor.

Por una real orden que se acaba de reproducir se prohíbe terminantemente en las oficinas del Estado el uso de tintas de colores.

Toda la que se gaste ha de ser negra precisamente.

Los fusionistas son implacables.

Están empeñados en que el país lo vea todo negro.

¡Verá usted todavía van á mandar que los recibos de la contribucion se extiendan en papel de luto!

Los periódicos de Alicante hablan de una irregularidad descubierta en el ayuntamiento, que *El Graduador* hace ascender á 32.000 pesetas evaporadas.

Creíamos ántes que estas filtraciones solo se producian en el terreno conservador; pero ya vamos conociendo que el de los fusionistas es más esponjoso.

Por eso están ya con el agua al cuello.

Un telegrama de Berna dice que el señor Ruiz Zorrilla ha asistido en Caronge, cerca de Ginebra, á un banquete político, en que pronunció, en medio de grandes aplausos, un discurso glorificado al régimen republicano.

Don Arsenio, ¿ha visto usted qué picardia?

Un almuerzo, discurso, repúblico.

Mi general, un par de circulares; mire usted que lo pedimos con mucha necesidad.

Habrá propina.

La una de la tarde del lunes último seria cuando sonó un disparo en la calle de la Trinidad que alarmó al vecindario; acudió un guardia civil y luego la policia y se apoderaron de dos sujetos que á consecuencia de una pendencia, uno de ellos resultó herido en la frente de un silletazo.

El herido fué llevado al hospital y el agresor á la carcel.

Se hallan vacantes: La plaza de médico-cirujano de Pavia, dotada con el haber anual de 50 pesetas con más las iguales de los vecinos no pobres y con la obligacion de asistir á diez fami-

INTRODUCCION

La mujer es un manjar destinado para los dioses cuando no lo guisan diablos.

Shakespeare.

Galantes jóvenes, pájaros de primer vuelo, ávidas mariposas de las gracias femeniles, á vosotros, á quienes la sociedad moderna ha bautizado con el nombre de pollos, á vosotros es á quienes dirijo mi pluma en este instante.

Si el haber bogado algunos años en la encantadora corriente de misterioso río, buscando en la ribera una flor cuyos perfumes templaran las angustias de mi corazón; si el no haber encontrado esta flor entre las flores mil que los valles festonan, me da derecho para hablar de la impotencia de las flores...

Si el haber surcado con afán el proceloso mar de la vida buscando por do quiera una mujer, que de mujer algo más que el nombre tuviese; y si el no haber encontrado esta mujer, autorizarme puede á maldecir de

Frente al escritorio y al estante un sofá de aneas; á derecha é izquierda del sofá algunas sillas formando juego con él.

Este es el aposento que nos propusimos examinar.

En él se disfruta apacible calma.

El balcon está abierto de par en par.

Dentro del gabinete, junto al balcon, hay una poltrona de vaqueta.

En esta poltrona vieja, á juzgar por el color negruzco que presenta, aparece sentado un anciano como de cincuenta años de edad. Este anciano estaba envuelto en una bata raída: ceñía sus sienes un gorro de paño tan raído como la bata; y teniendo las manos cruzadas, reclinaba la cabeza en el respaldo de la silla.

Aquel hombre debia estar impedido, porque dos muletas descansaban en los brazos del sillón.

El impedimento de aquel hombre debia radicar en las piernas, porque un gran vendaje de franela amarilla fajaba cada uno de sus pies.

Tambien el espíritu de aquel hombre debia padecer, porque un iris de melancolia frisaba su arrugado rostro; porque profundos suspiros exhalaba por intervalos, levantando al cielo sus ojos marchitos por la edad.

Todo calla en torno suyo.

El sol, al hundirse en el horizonte, dirige un rayo furtivo que baña los pies del anciano.

lias. Las de médico-cirujano, farmacéutico y sangrador de Zucaina, dotadas respectivamente con 225, 125 y 30 pesetas anuales por la asistencia a treinta familias pobres. Y la de farmacéutico de Almazora, dotada con 150 pesetas anuales por la asistencia a trescientas cincuenta familias pobres.

La Gaceta del pasado miércoles publica una circular de la dirección general de Rentas estancadas, á los delegados de Hacienda, en que se consignan las diferencias más esenciales que distinguen á las clases 6.ª, 8.ª, 9.ª, y 10.ª del papel timbrado legítimo, de las del falso, cuya elaboración se ha descubierto en Madrid.

Las diferencias son las siguientes:
Papel de la clase 6.ª.—En la parte superior de la orla y á ambos lados del timbre legítimo ostenta unos adornos á los que se adosan unas curvas en forma de S prolongada, y que en su union con los mencionados adornos acusar claramente un pequeño vástago circular del que carecen en absoluto los falsos.

Papel de la clase 8.ª.—El total del sello en tinta tiene menos altura en el falso.

En la leyenda 4 pesetas tienen menos altura todas sus letras y son más imperfectas en el falso.

Papel de la clase 9.ª.—La tilde de la N en la palabra año no se percibe con la separación y claridad que en el legítimo.

La cabeza de la figura se inclina en el falso á la derecha, acusando una pequeña prominencia.

Papel de la clase 10.ª.—En la leyenda 2 pesetas tienen menos altura todas sus letras, y los perfiles de las letras P y E y los de la T y A están completamente unidos por su parte inferior, mientras que en el legítimo están visiblemente separados.

En las cuatro clases expresadas el centro en seco tiene la corona más pequeña, el óvalo del troquel es bastante más pequeño y el escudo y letrero que ostenta el sello transparente tiene más delgados los trazos que en el legítimo.

Por la guardia civil del puesto de Torreblanca, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial un individuo de Cuevas que atropelló bárbaramente á una mujer y la llevó arrastrando quince metros.

Dos empleados de la estación y un soldado de la reserva del depósito de esta capital, rife-ron á las diez de la noche del lunes en la calle de San Vicente, resultando dos de los contendientes con algunas heridas y arañazos en la cara.

Los tribunales instruyen diligencias.

En Damasco ha fallecido una señora inglesa que ha tenido la friolera de doce maridos, contándose entre éstos un virey, dos banqueros, un ministro de la Guerra en Grecia, tres periodistas y un bandido.

Dice un colega local que, según noticias se trata de establecer en el pueblo de Burriana, un Casino Católico de cuya organización se dice está encargado el conocido jesuita Padre Vicent.

Y añade el colega:

«No nos parece mal la idea si á dicha asociación no se la hace figurar como pantalla para encubrir cierto orden de aspiraciones. Está visto; el jesuitismo no perdona medio ni ocasión para introducirse en todas partes, y ya que en otro tiempo les fué sumamente dificultoso asentarse en sus reales en la mencionada villa, hoy intentan hacerlo en la forma de Casino Recreativo Católico.

¡Vaya con los jesuitas y con sus incautos protectores!

Se nos suplica la inserción de la siguiente carta:

«Señor director de La Defensa.

Benicarló 18 de Setiembre de 1883.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: He leído en su apreciable periódico la contestación dada por el señor Fibla al comunicado que dirigí á usted, y en el que me ocupaba, entre otras cosas, en el exámen y calificación de algunos actos referentes á dicho señor.

Confieso que al leer el escrito del señor don Pascual Fibla, me vino á las mentes el personaje casi histórico en esta provincia, que en vida se llamó don José Febrer (alias Palots,) que si usted no conoció, habrá oído hablar de él, y quizá haya leído algunas de las divertidas cartas que en su florido y ampuloso estilo dejó escritas y han corrido de mano en mano.

Tan ampuloso es el escrito del señor Fibla y

tan lleno de palabras y frases, que de seguro él no comprende, está, que no he dudado un momento en calificar á dicho señor de discípulo aprovechado del célebre Palots.

A mí me gusta seguir al adversario hasta su campo y valerme de armas semejantes para que el combate pueda ser igual, y por lo tanto voy á procurar hacer una paráfrasis del comunicado del señor Fibla aclarando algunos puntos que él ha dejado en la sombra, y valiéndome en cuanto me sea posible, del estilo del célebre Palots.

Empezamos por el corte de la primera división, estilo Palots; pero que usa y sigue su aprovechado discípulo el señor Fibla.

Hablando de su historia política el famoso don Pascual, la fija en el año de 26, y afirma que siempre ha ido creciendo en política. Podría ser esto cierto; pero los hechos rectifican por completo esa accidentada historia.

Yo á mi vez, señor director, afirmo, sin temor de rectificaciones, que don Pascual Fibla no se encontró nunca entre los nacionales de esta villa que fueron prisioneros de Cabrera por los años que él cita, y que tuvieron que sacrificar su pequeño patrimonio, para salvar primero su vida y después recobrar su libertad.

Posteriormente nadie vió en esta villa á don Pascual, mezclado en la política activa; sin duda porque en aquellos tiempos, como mandaban los moderados, él se dedicó exclusivamente á estudiar y profundizar las abstrusas y profundas cuestiones sobre el vitalismo ó cualquier otro punto de la fisiología animal. Pero vino el ministerio Bravo Murillo, que en aquella época era y fué el más reaccionario en la política interior; y mi don Pascual, que sin duda se había reservado para estas ideas, sale á la palestra y se convierte en un activo agente de aquella política y de los hombres que la representaban y sostenían. Sin duda sus trabajos ó sus esfuerzos no fueron recompensados como don Pascual creyó que mereciera; y como hombre de ideas fijas y no teniendo más norte que la libertad, desertó de los hombres y las ideas de Bravo Murillo y se pasó á la unión liberal, declarándose protector de la candidatura del canero señor Sagarminaga, consiguiendo el triunfo, no por el prestigio de don Pascual, sino por las concepciones ejercidas en aquella época. Pregunte el señor Fibla al señor Ruiz Zorrilla su jefe hoy, la calificación política que le mereció aquella situación, cuyo representante era él en esta villa.

Algo de lo mucho que deseaba el señor Fibla lo consiguió en esta campaña; pues se vió honrado con el bastón de alcalde, que era su deseo, no por el voto de sus convecinos, sino por el nombramiento del gobierno; usted, señor director, recordará que en aquella época se nombraban de real orden los alcaldes de villas como Benicarló.

Más adelante, y como lo que cuesta en todo es el primer paso, el señor Fibla no tuvo inconveniente en darlos todos, y le vimos patrocinar la candidatura del señor Febrer de la Torre, persona dignísima, pero que en política era como diría don Pascual, un reaccionario de tomo y lomo.

Estos son todos los actos políticos en que ha intervenido el señor Fibla antes de la revolución de 1868: y si bien entró en ésta, no sé si al día siguiente ó la víspera cuando andaba en conciliábulos con un conspirador de segunda fila llamado don Félix Aldea, lo cierto es que dentro de las situaciones revolucionarias ha recorrido todo el diáspason, se entiende por puro patriotismo y por la realización de su ideal que es mandar.

Así es que durante la monarquía de don Amadeo, ha vestido la librea de calamar, de cimbrio y por último á la caída de aquella dinastía se declaró republicano de Ruiz Zorrilla, según dice el ahora. En esta situación le sorprendió la restauración; y como don Pascual es hombre amigo de exhibirse, ha sido necesario que venga esta situación indefinible en que el *cosi* ejerce en esta provincia un caciquismo intolerable, y á él se ha entregado nuestro don Pascual pidiéndole la diputación y con efecto, fué elegido diputado, no por su influencia, sino por la influencia gubernamental entregada al *cosi* sin condicion. Estos son los hechos aquí y en toda la provincia muy conocidos, sin que valgan contra ellos palabras zurecidas á lo Palots; pues contra ellas podríamos citar las del señor gobernador, que defendiéndose de la candidatura de don Pascual, contestaba que era exigencia de los señores Fabra y Rafels, verdaderos ejecutores de los acuerdos del *cosi*. Y en prueba de esto el señor Fibla ha sumado sus votos con los *cosieros*, separándose de la oposición republicana en cuantas cuestiones importantes ha habido en la diputación.

Tal es la historia del famoso señor Fibla, y por cierto que en medio de sus accidentes hay algunos hechos que están todavía por aclarar. Estos son, el saber como es que existiendo en el ayuntamiento de esta villa economías de consideración que constituían un capital, no solo desapareció éste durante la alcaldía del señor Fibla en 1869, sino que á su salida dejó un déficit de más de 10.000 duros, sin que el pueblo sepa como se han tratado estas cuentas; como tampoco sabe como se distribuyeron en 1872, siendo alcalde el señor Fibla, las 1.000 pesetas que á su paso por esta villa dejó don Amadeo para los pobres de la misma. Pero esto sería interminable y damos punto.

Entremos en el corte de la segunda división: estilo Palots.

El señor Fibla habla en este corte de demócratas y aristócratas; nos describe su origen; truea á colación su honrado padre y su rezadora madre; de todo lo cual nada habíamos hablado, porque creímos que de *mortuis mise bene*; y por lo mismo no habia para qué citar á sus padres para nada, para deducir de todo esto que él es un demócrata y este corresponsal un aristócrata y ultramontano. Palabrotas, señor don Pascual. ¿Qué entiende usted por aristócratas? ¿pero á qué meternos en estas honduras? ¿Es por ventura este corresponsal el que se dá los aires de gran señor en esta villa, en donde á todos nos conocen, y dan á cada uno la consideración que merece? ¿Ha visto usted, señor don Pascual, que este corresponsal haya solicitado de nadie honores, ni condecoraciones, ni menos que haya autorizado certificados en que se encabezaba con muchos títulos, y entre éstos los de comendador de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, para darse mayor importancia? pues yo sé quien ha hecho esto; y el que lo ha hecho es usted, señor don Pascual, el mismo que á pesar de sus principios democrático-republicanos, pidió y obtuvo de los ministros de don Amadeo las encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica para adornar su magnífica persona y deslumbrar á estos pobretes vecinos de Benicarló. Y todavía ha hecho más el señor don Pascual; y este más es, según noticias que tenemos, que se ha adornado con las encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica sin pagar los derechos ni sacar los títulos, lo cual constituye un abuso que define el Código penal, cosa que no debia ignorar el señor Fibla, ya que tanto sabe. Juzgue ahora el público quien es aquí el aristócrata, ó al menos el que quiere aparecer como tal.

Résteame contestar el corte de la tercera división: estilo Palots.

Aquí si que ha excedido á su maestro el famoso señor Fibla.

Queriendo echárselas de erudito, nos ha citado á Cervantes, pero sin decir con qué motivo, suponiendo que el lector debia averiguar qué es lo que aquél dijo y qué es lo que él queria citar en esta ocasión. Sin duda don Pascual no ha leído más que tres veces el *Quichote*, como le sucedió á Palots, y por esta razón no recordaba el pasaje á que queria referirse.

Pero donde ha estado más oportuno el señor Fibla, es en la cita de la famosa frase *omnia pro dominatione serviliter* que aplica al corresponsal.

Se conoce que don Pascual debió estudiar latin allá en sus mocedades; pues es médico, ó como aquí le llama la gente, *dotor*; pero con el trascurso del tiempo se le ha olvidado completamente y ha citado esa frase sin comprender su sentido, porque de otro modo puede decirse que se ha clavado.

Esa frase tan famosa en el lenguaje político, es de Tácito en sus celebres anales, describiendo tiempos y personajes parecidos á los actuales, cosa que ignoraba don Pascual á pesar de lo mucho que aparenta. Pues bien, esa frase, traducida libremente, significa que todo se sacrifica por el poder, que no hay reparo en humillarse ante el poderoso hasta el servilismo por ejercer la opresión y el predominio sobre los que estan debajo.

¿Y quién es el que así se ha conducido? El corresponsal ó el señor Fibla? ¿Quién es el que ha sacrificado durante su vida afecciones y gratitudes que los hombres que de honrados se precian, no olvidan jamás? ¿Quién es el que ha entregado su conciencia política á merced de todos los partidos, ofreciendo para todo su personalidad á cambio de obtener carta blanca para hacer su capricho en esta villa? Nada hay más brutal que un hecho; y el hecho es que don Pascual Fibla toda su vida la ha pasado figurando en todos los partidos políticos, quemando

do lo que ayer adoró y así sucesivamente á cambio de poder, de influencia y de condecoraciones para pavonearse con ellas cual el grajo de la fábula.

Si Tácito viviera hoy, y se le pidiera la explicación de la frase tan inoportunamente citada por el señor Fibla, de seguro que diría que la habia escrito para hombres como él, y que á nadie más que á Fibla puede aplicarse el *omnia pro dominatione serviliter*.

Aconsejamos al señor Fibla que abandone á su maestro el señor Palots; que repase un poco el latin; y si quiere aplicar á estas menudencias de la política local alguna de las muchas frases usadas por los clásicos para calificar cosas y personas, que lea y medite sobre aquellos ántes de estampar palabras que no comprende y que por su mala aplicación, en vez de herir al adversario, sirve para condensar toda su historia personal y política.

Concluyo rogando á usted, señor director, que tenga la bondad de insertar las anteriores líneas en su periódico, como rectificación del comunicado del señor Fibla.

Con este motivo se repite de usted su atento y s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

REMITIDO DE ONDA.

Señor director de El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Onda 19 de Setiembre de 1883.

Muy señor mío: En el número 178, corresponsaliente al 13 del presente mes, del periódico que usted dirige, he leído un suelto en el que hablando de las cosas de esta villa, dice, que los labradores salen al campo en caravanas por miedo á las palizas y otros embustes y sandeces por el estilo.

Como particular hubiese mirado con desprecio tales patrañas, pero como autoridad no puedo permitir una calumnia que desprestigia á quien debe velar por la pública seguridad.

Por ello le suplico ponga de manifiesto á quien tan villanamente calumnia, y caso de negarse usted, me veré en la precisión de utilizar el recurso que la ley de imprenta me concede.

Ahora sepa usted, señor director, que jamás en esta población se ha disfrutado de más amplia libertad y nunca ha habido tanta seguridad para las personas y propiedades; de modo que solo un individuo con su inmunda y repugnante baba ha tratado de desconcepcionar una reputación sin mancilla, y no creo justo que por el dicho de cierto individuo apaleado sin poder saber por quien hasta la fecha (si bien de ello entiende el juzgado) sea causa suficiente para desvirtuar nuestra reputación, toda vez que el ayuntamiento se encuentra animado de los mejores sentimientos y pronto á castigar el menor abuso.

En cuanto á lo de los Santos Padres, lo que anunciaban en consonancia con el octavo precepto del Decálogo, eran los castigos que se esperaban á los mentirosos y difamadores.

Para terminar, una pregunta al autor del suelto: ¿Sabe quienes eran los autores y cómplices de las palizas que se dieron en esta villa en 1876 y entre ellas la en que fueron heridos y apaleados ciertos individuos por el solo delito de dirigirse al templo á oír el santo sacrificio de la Misa?

Digo esto porque hay un adagio tan antiguo como verídico «No hace poco quien en mal achaca á otro». Aplíquese este refrán quien se encuentre en este caso.

Suplico á usted que en prueba de imparcialidad se sirva dar cabida en su periódico á la presente contestación y le estará agradecido, seguro servidor q. b. s. m., el alcalde, Miguel Canelles.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 23 de Setiembre de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, segundo capitán del batallón reserva de esta capital; paseo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles, Otumba.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, san Lino, papa y mártir y santa Tecla, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Imp. de la viuda de Perales.

Si echamos una ojeada al campo de la administración, por lo que á este particular se refiere, nos hallamos con una legislación absurda por lo contradictoria y por la falta de principios en que asentarse, legislación que debe unificarse si queremos simplificarla y hacerla más racional.

Si nos fijamos únicamente en los cargos que se obtienen por oposicion y en los que se exige la cualidad de abogados, nos encontramos: que para la judicatura y registros de la propiedad se exigen veinte y tres años para figurar como aspirantes y veinte y cinco para obtener colocacion; veinte y dos son precisos para ocupar plazas de supernumerarios en los claustros de las universidades; veinte y uno para profesor numerario; para abogado del Estado no se exige edad; y por fin, para aspirar á las plazas, no solo de oficiales, sino que tambien de escribientes de Fomento, se requieren veinte y cinco años, siendo de menor importancia.

¿Es esto comprensible? ¿Puede ocurrir en ninguna parte á no ser en España donde los ministros legislan por decretos, sin pensar seriamente en lo que hacen? ¿No urge hacer una pronta reforma?

En esto debían pensar nuestros gobernantes. Mientras tanto, esperamos que el ministro de Fomento, que ha sabido captarse las simpatías de la opinion imparcial con sus últimas reformas, expida un decreto señalando una edad para todos los cargos de su direccion, cuya edad debia ser la de veinte y un años, ó mejor aun, ninguna; pues nada importan aquellos si el aspirante en pública oposicion demuestra su aptitud. Al exigir veinte y cinco años en el decreto que acaba de publicar, cierra un bonito porvenir á estudiosos jóvenes que han logrado acabar una carrera antes que otros más perezosos ó menos idóneos y se priva de servidores que quizá fueran más aptos.

G.

POLITICA MENUA.

El gobernador de Orense ha hecho de aquella provincia un califato, y él se ha convertido en visir ó Bajá del Riff.

Sabe que un individuo cualquiera no es adicto á las ideas fusionistas ó conservadoras, y sin más, por tan grave delito llama al desgraciado y le amenaza con la formacion de una causa criminal.

A este tenor, el Bajá de Galicia se recrea molestando á los izquierdistas, solo por que uno de éstos le ha probado que ostenta la gran cruz de Isabel la Católica sin haberla obtenido. ¡Valientes gobernadores echa por esos trigos de Dios don Pio!

✍

Tijeretazo:

«Se dijo hace dias, que por el ministerio de la Guerra, se iba á disponer que todos los jefes y oficiales del ejército, cualquiera que fuese su situacion, vistieran el uniforme que les corres-

pondiese con arreglo al arma á que pertenecían.

Segun informes de un colega, no es el señor ministro de la Guerra, sino el capitán general de Madrid, señor Terreros, el que trata de llevar á cabo esa medida, fundándose en la vigencia de las órdenes que á ello obligan.

El señor Terreros, por lo visto aspira á dejar fama imperecedera en el distrito de Castilla la Nueva, y bien puede decir parodiando á don Juan Tenorio:

*Yo á mi ejército arreglé,
y en cintura le metí;
á nadie consideré,
y en todas partes dejé
memoria amarga de mí.»*

✍

Dice *La Iberia* que la pretendida colilla de que han hablado los conservadores, es un excelente veguero que está empezando á arder.

Ilusiones de fumador. El veguero era excelente, y por esa razon se lo han fumado muy deprisa.

Ahora se están quemando los dedos.

✍

El Porvenir titula uno de sus artículos: *¿A comer y á callar!*

Esto es lo que debieran hacer los fusionistas, pero lo malo es que ellos se encargan de lo primero, obligándonos á los demás á lo segundo.

Véanse, en prueba de ello, los periódicos denunciados estos dias.

✍

Las medidas de rigor que diariamente se toman por el ministerio de la Guerra, dan origen á que se sospeche, por lo ménos, que si nada pasa ahora hay miedo de que pueda ocurrir algo en un plazo no muy lejano.

Esto lo dice *El Diario Español*, representante en la prensa de la política y de los procedimientos de los conservadores.

¿Será liberal el héroe del algarrobo cuando hasta los mismos conservadores le censuran por su excesivo celo como ministro de la Guerra?

¿Es hombre de mucho génio el general don Arsenio!

✍

El rey al anunciarle el embajador de España en París, que se habia tramado un complot contra su vida, dijo:

—«Sé que por mi oficio de rey estoy destinado á ser blanco del puñal de los asesinos, pero no los temo.»

Solo que lo del complot ha resultado canard.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Con motivo del procedimiento criminal incoado contra nuestro director, son muchísimos los colegas que nos manifiestan simpatías, que agradecemos sinceramente.

Lo ocurrido no tiene importancia. Es una chinita que ha arrojado el fusionismo sobre nuestra piel curtida.

Mayores desgracias le esperan á la fusion.

Le espera una lluvia de cantos rodados que no dejará fusionista y..... con cabeza.

El jueves se unieron en lazo matrimonial en Torreblanca, nuestro querido amigo particular el distinguido periodista, director de *La Provincia*, don Domingo Calvo y la bella y simpática señorita doña Felicidad Falcó y Codina.

Que una interminable luna de miel haga felices á los nuevos cónyuges.

Con el epigrafe «España en el extranjero», publicamos en otra parte las noticias desconsoladoras que dá *La Estafeta de París*, acerca de la anunciada alianza entre España y Alemania.

Nosotros creemos que S. M. el rey don Alfonso XII de Borbon y Borbon, no andará metido en esos jaleos internacionales, porque el rey debe saber é indudablemente sabe que para concertar alianzas ofensivas entre España y otra nacion, es preciso un acuerdo de los cuerpos colegisladores.

Y S. M. el rey don Alfonso XII de Borbon y Borbon, no se comprometerá á nada, en lo que á este asunto se refiere, porque interesado más que nadie en el prestigio del régimen representativo, no irá más allá de lo que le permita su carácter de rey constitucional.

Tienen la palabra los periódicos ministeriales.

Han visitado últimamente nuestra redaccion los periódicos *El Crédito público*, de Madrid y *La Campanilla* de Zaragoza.

El titulo del primero debe ser alguna sátira al fusionismo.

La segunda veremos cuando toca arrebato.

A los dos les deseamos muchas prosperidades y aceptamos el cambio que nos brindan.

El señor Carreras, redactor del periódico valenciano *La Nueva Alianza*, ha ingresado en las cárceles de Serranos á consecuencia de los sucesos del pasado Agosto.

Sentimos vivamente el percance de nuestro compañero en la prensa y deseamos obtenga una absolucion en el proceso que se le sigue.

Ha sido declarado de reemplazo el coronel del regimiento infantería de Otumba, número 51, don Celestino Espinosa y Alverico, y destinado á cubrir su vacante en el mando de dicho cuerpo, al de su propia clase don Gabino Sampietro y Rallo, tan ventajosamente conocido en esta capital en donde cuenta con amigos muy queridos.

El digno comandante del regimiento de Otumba, don Joaquin Nebot, que habia sido destinado á Cuenca, ha pedido y le ha sido concedido pasar al regimiento de Soria.

Otro alcalde en campaña.

El de Onda.

Muy señor nuestro y fusionista del conde de Chambort, hasta cierto punto y ciertos funerales.

El tal alcalde, amparándose en la ley de imprenta nos obliga—digámoslo así—á publicar

un remitido que, con rebaja, importa cuatro pesetas; cuyo remitido nos ha venido de perilla en el número de hoy, porque no teníamos á la mano ningun recorte para la seccion de patotilla.

En el repetido remitido no se niega que en Onda se han propinado algunas palizas, y no se niega, porque lo acreditan más de media docena de costillas.

Por lo demás, crea el alcalde de Onda que su apelacion á los derechos que concede la ley de imprenta es, en esta cuestion, más que impertinente.

Se trata no de un remitido en el que se aclaran, rectifican ó desmienten conceptos, sino de enconadas alusiones y cantos rodados, y para éstos no se ha escrito la ley de imprenta.

Pero lo dicho: lo insertamos á falta de miscelánea, mejor.

Por una real orden que se acaba de reproducir se prohíbe terminantemente en las oficinas del Estado el uso de tintas de colores.

Toda la que se gaste ha de ser negra precisamente.

Los fusionistas son implacables.

Están empeñados en que el país lo vea todo negro.

¡Verá usted todavía van á mandar que los recibos de la contribucion se extiendan en papel de luto!

Los periódicos de Alicante hablan de una irregularidad descubierta en el ayuntamiento, que *El Graduador* hace ascender á 32.000 pesetas evaporadas.

Creíamos ántes que estas filtraciones solo se producian en el terreno conservador; pero ya vamos conociendo que el de los fusionistas es más esponjoso.

Por eso están ya con el agua al cuello.

Un telegrama de Berna dice que el señor Ruiz Zorrilla ha asistido en Caronge, cerca de Ginebra, á un banquete político, en que pronunció, en medio de grandes aplausos, un discurso glorificado al régimen republicano.

Don Arsenio, ¿ha visto usted qué picardía?

Un almuerzo, discurso, repúblico.

Mi general, un par de circulares; mire usted que lo pedimos con mucha necesidad.

Habrán propina.

La una de la tarde del lunes último seria cuando sonó un disparo en la calle de la Trinidad que alarmó al vecindario; acudió un guardia civil y luego la policia y se apoderaron de dos sujetos que á consecuencia de una pendencia, uno de ellos resultó herido en la frente de un silletazo.

El herido fué llevado al hospital y el agresor á la carcel.

Se hallan vacantes: La plaza de médico-cirujano de Pavia, dotada con el haber anual de 50 pesetas con más las iguales de los vecinos no pobres y con la obligacion de asistir á diez fami-

INTRODUCCION

La mujer es un manjar destinado para los dioses cuando no lo guisan diablos.

Schakespeare.

Galantes jóvenes, pájaros de primer vuelo, ávidas mariposas de las gracias femeniles, á vosotros, á quienes la sociedad moderna ha bautizado con el nombre de pollos, á vosotros es á quienes dirijo mi pluma en este instante.

Si el haber bogado algunos años en la encantadora corriente de misterioso río, buscando en la ribera una flor cuyos perfumes templaran las angustias de mi corazon; si el no haber encontrado esta flor entre las flores mil que los valles festonan, me da derecho para hablar de la impotencia de las flores...

Si el haber surcado con afán el proceloso mar de la vida buscando por do quiera una mujer, que de mujer algo más que el nombre tuviese; y si el no haber encontrado esta mujer, autorizarme puede á maldecir de

Frente al escritorio y al estante un sofá de aneas; á derecha é izquierda del sofá algunas sillas formando juego con él.

Este es el aposento que nos propusimos examinar.

En él se disfruta apacible calma.

El balcon está abierto de par en par.

Dentro del gabinete, junto al balcon, hay una poltrona de vaqueta.

En esta poltrona vieja, á juzgar por el color negruzco que presenta, aparece sentado un anciano como de cincuenta años de edad.

Este anciano estaba envuelto en una bata raída: ceñía sus sienes un gorro de paño tan raído como la bata; y teniendo las manos cruzadas, reclinaba la cabeza en el respaldo de la silla.

Aquel hombre debia estar impedido, porque dos muletas descansaban en los brazos del sillón.

El impedimento de aquel hombre debia radicar en las piernas, porque un gran vendaje de franela amarilla fajaba cada uno de sus piés.

Tambien el espíritu de aquel hombre debia padecer, porque un iris de melancolia frisaba su arrugado rostro; porque profundos suspiros exhalaba por intervalos, levantando al cielo sus ojos marchitos por la edad.

Todo calla en torno suyo.

El sol, al hundirse en el horizonte, dirige un rayo furtivo que baña los piés del anciano.

porta cuatro pe-
nido de perilla
no teníamos a la
sección de pa-
se niega que en
as palizas, y no
más de media do-

de de Onda que
que concede la
estacion, más que

n el que se acla-
ceptos, sino de
odados, y para
de imprenta.
á falta de mis-
acaba de repro-
te en las oficinas
olores.

ser negra preci-
es.

país lo vea todo
dar que los reci-
dan en papel de

habían de una
ayuntamiento,
á 32.000 pesetas

traciones solo se
dor; pero ya va-
sionistas es más

al cuello.

ce que el señor
ronge, cerca de
en que pronun-
sionistas es más

qué picardía?

lico.

ares; mire usted

idad.

es último seria

lle de la Trini-

oderaron de dos

una pendencia,

frente de un si-

tal y el agresor

za de médico-

haber anual de

le los vecinos no

stir á diez fami-

propusimos

ma.

r en par.

al balcon, hay

gar por el co-

parece sentado

años de edad.

o en una bata

orro de paño

iendo las ma-
eza en el res-

mpedido, por-

mbre debía ra-

a gran venda-

el hombre de-

de melancolia

que profundos

s, levantando

la edad.

lias. Las de médico-cirujano, farmacéutico y
sangrador de Zucaina, dotadas respectivamente
con 225, 125 y 30 pesetas anuales por la asis-
tencia á treinta familias pobres. Y la de farma-
céutico de Almazora, dotada con 150 pesetas
anuales por la asistencia á trescientas cincuenta
familias pobres.

La Gaceta del pasado miércoles publica una
circular de la direccion general de Rentas estan-
cadas, á los delegados de Hacienda, en que se
consignan las diferencias más esenciales que dis-
tinguen á las clases 6.ª, 8.ª, 9.ª, y 10.ª del papel
timbrado legítimo, de las del falso, cuya elabo-
racion se ha descubierto en Madrid.

Las diferencias son las siguientes:
Papel de la clase 6.ª.—En la parte superior de
la orla y á ambos lados del timbre legítimo os-
tenta unos adornos á los que se adosan unas cur-
vas en forma de S prolongada, y que en su union
con los mencionados adornos acusa claramente
un pequeño vástago circular del que carecen en
absoluto los falsos.

Papel de la clase 8.ª.—El total del sello en tinta
tiene menos altura en el falso.

En la leyenda 4 pesetas tienen menos altura
todas sus letras y son más imperfectas en el
falso.

Papel de la clase 9.ª.—La tilde de la N en la
palabra año no se percibe con la separacion y
claridad que en el legítimo.

La cabeza de la figura se inclina en el falso
á la derecha, acusando una pequeña promi-
nencia.

Papel de la clase 10.ª.—En la leyenda 2 pesetas
tienen menos altura todas sus letras, y los per-
files de las letras P y E y los de la T y A es-
tán completamente unidos por su parte infe-
rior, mientras que en el legítimo están visible-
mente separados.

En las cuatro clases expresadas el centro en
seco tiene la corona más pequeña, el óvalo del
troquel es bastante más pequeño y el escudo
y letrero que ostenta el sello trasparente tie-
ne más delgados los trazos que en el legí-
timo.

Por la guardia civil del puesto de Torre-
blanca, ha sido detenido y puesto á disposicion
de la autoridad judicial un individuo de Cuevas
que atropelló bárbaramente á una mujer y la lle-
vó arrastrando quince metros.

Dos empleados de la estacion y un solda-
do de la reserva del depósito de esta capital, riñe-
ron á las diez de la noche del lunes en la calle de
San Vicente, resultando dos de los contendientes
con algunas heridas y arañazos en la cara.

Los tribunales instruyen diligencias.

En Damasco ha fallecido una señora in-
glesa que ha tenido la friolera de doce maridos,
contándose entre éstos un virey, dos banqueros,
un ministro de la Guerra en Grecia, tres perio-
distas y un bandido.

Dice un colega local que, segun noticias
se trata de establecer en el pueblo de Burriana,
un Casino Católico de cuya organizacion se dice
está encargado el conocido jesuita Padre Vicent.

Y añade el colega:

«No nos parece mal la idea si á dicha asocia-
cion no se la hace figurar como pantalla para
encubrir cierto orden de aspiraciones. Está vis-
to; el jesuitismo no perdona medio ni ocasion
para introducirse en todas partes, y ya que en
otro tiempo les fué sumamente dificultoso asen-
tar sus reales en la mencionada villa, hoy in-
tentan hacerlo en la forma de Casino Recreativo
Católico.

¡Vaya con los jesuitas y con sus incautos
protectores!»

Se nos suplica la insercion de la siguiente
carta:

«Señor director de La Defensa.

Benicarló 18 de Setiembre de 1883.

Muy señor mio y de mi distinguida considera-
cion: He leído en su apreciable periódico la con-
testacion dada por el señor Fibla al comunicado
que dirigí á usted, y en el que me ocupaba, entre
otras cosas, en el exámen y calificacion de algu-
nos actos referentes á dicho señor.

Confieso que al leer el escrito del señor don
Pascual Fibla, me vino á las mientes el persona-
je casi histórico en esta provincia, que en vida
se llamó don José Febrer (alias Palots), que si
usted no conoció, habrá oido hablar de él, y
quizá haya leído algunas de las divertidas cartas
que en su florido y ampuloso estilo dejó escritas
y han corrido de mano en mano.

Tan ampuloso es el escrito del señor Fibla y

tan lleno de palabras y frases, que de seguro él
no comprende, está, que no he dudado un mo-
mento en calificar á dicho señor de discípulo
aprovechado del célebre Palots.

A mí me gusta seguir al adversario hasta su
campo y valerme de armas semejantes para que
el combate pueda ser igual, y por lo tanto voy á
procurar hacer una paráfrasis del comunicado
del señor Fibla aclarando algunos puntos que él
ha dejado en la sombra, y valiéndome en cuanto
me sea posible, del estilo del célebre Palots.

Empezamos por el corte de la primera division,
estilo Palots; pero que usa y sigue su aprove-
chado discípulo el señor Fibla.

Hablando de su historia política el famoso don
Pascual, la fija en el año de 36, y afirma que
siempre he ido creciendo en política. Podría ser
esto cierto; pero los hechos rectifican por com-
pleto esa accidentada historia.

Yo á mi vez, señor director, afirmo, sin temor
de rectificaciones, que don Pascual Fibla no se
encontró nunca entre los nacionales de esta villa
que fueron prisioneros de Cabrera por los años
que él cita, y que tuvieron que sacrificar su pe-
queño patrimonio, para salvar primero su vida y
después recobrar su libertad.

Posteriormente nadie vió en esta villa á don
Pascual, mezclado en la política activa; sin duda
porque en aquellos tiempos, como mandaban los
moderados, él se dedicó exclusivamente á estu-
diar y profundizar las abstrusas y profundas
cuestiones sobre el vitalismo ó cualquier otro
punto de la fisiología animal. Pero vino el mi-
nisterio Bravo Murillo, que en aquella época era
y fué el más reaccionario en la política interior;
y mi don Pascual, que sin duda se habia reser-
vado para estas ideas, sale á la palestra y se
convierte en un activo agente de aquella política
y de los hombres que la representaban y soste-
nian. Sin duda sus trabajos ó sus esfuerzos no
fueron recompensados como don Pascual creyó
que mereciera; y como hombre de ideas fijas y
no teniendo más norte que la libertad, desertó de
los hombres y las ideas de Bravo Murillo y se
pasó á la union liberal, declarándose protector de
la candidatura del cunero señor Sagarminaga,
consiguiendo el triunfo, no por el prestigio de
don Pascual, sino por las coneciones ejercidas
en aquella época. Pregunte el señor Fibla al
señor Ruiz Zorrilla su jefe hoy, la calificacion
política que le mereció aquella situacion, cuyo
representante era él en esta villa.

Algo de lo mucho que deseaba el señor Fibla
lo consiguió en esta campaña; pues se vió hon-
rado con el baston de alcalde, que era su deseo,
no por el voto de sus convecinos, sino por el
nombramiento del gobierno; usted, señor direc-
tor, recordará que en aquella época se nombra-
ban de real orden los alcaldes de villas como
Benicarló.

Más adelante, y como lo que cuesta en todo
es el primer paso, el señor Fibla no tuvo incon-
veniente en darlos todos, y le vimos patrocinar
la candidatura del señor Febrer de la Torre,
persona dignísima, pero que en política era como
diría don Pascual, un reaccionario de tomo y lomo.

Estos son todos los actos políticos en que ha
intervenido el señor Fibla antes de la revolucion
de 1868; y si bien entró en ésta, no sé si al día
siguiente ó la vispera cuando andaba en concilia-
bulos con un conspirador de segunda fila llamado
don Félix Aldea, lo cierto es que dentro de las
situaciones revolucionarias ha recorrido todo el
diapason, se entiende por puro patriotismo y por
la realizacion de su ideal que es mandar.

Así es que durante la monarquia de don Ama-
deo, ha vestido la librea de calamar, de cimbrío
y por último á la caída de aquella dinastía se
declaró republicano de Ruiz Zorrilla, segun dice
él ahora. En esta situacion le sorprendió la res-
tauracion; y como don Pascual es hombre amigo
de exhibirse, ha sido necesario que venga esta
situacion indefinible en que el *cosi* ejerce en esta
provincia un caciquismo intolerable, y á él se ha
entregado nuestro don Pascual pidiéndole la di-
putacion y con efecto, fué elegido diputado, no
por su influencia, sino por la influencia guberna-
mental entregada al *cosi* sin condicion. Estos son
los hechos aquí y en toda la provincia muy co-
nocidos, sin que valgan contra ellos palabras
zurcidas á lo Palots; pues contra ellas podríamos
citar las del señor gobernador, que defendiéndose
de la candidatura de don Pascual, contestaba
que era exigencia de los señores Fabra y Rafels,
verdaderos ejecutores de los acuerdos del *cosi*. Y
en prueba de esto el señor Fibla ha sumado sus
votos con los *cosieros*, separándose de la oposicion
republicana en cuantas cuestiones importantes
ha habido en la diputacion.

Tal es la historia del famoso señor Fibla, y
por cierto que en medio de sus accidentes hay
algunos hechos que están todavía por aclarar.
Estos son, el saber como es que existiendo en el
ayuntamiento de esta villa economías de consi-
deracion que constituian un capital, no solo des-
apareció éste durante la alcaldía del señor Fibla
en 1869, sino que á su salida dejó un déficit de
más de 10.000 duros, sin que el pueblo sepa
como se han tratado estas cuentas; como tampoco
sabe como se distribuyeron en 1872, siendo al-
calde el señor Fibla, las 1.000 pesetas que á su
paso por esta villa dejó don Amadeo para los
pobres de la misma. Pero esto seria interminable
y damos punto.

Entremos en el corte de la segunda division;
estilo Palots.

El señor Fibla habla en este corte de demó-
cratas y aristócratas; nos describe su origen;
trae á colacion su honrado padre y su *rezadora*
madre; de todo lo cual nada habíamos hablado,
porque creimos que de *mortuis mise bene*; y por
lo mismo no habia para qué citar á sus padres
para nada, para deducir de todo esto que él es
un *demócrata* y este corresponsal un *aristócrata* y
ultramontano. Palabrotas, señor don Pascual.
¿Qué entiende usted por aristócratas? ¿pero á qué
meternos en estas honduras? ¿Es por ventura
este corresponsal el que se dá los aires de gran
señor en esta villa, en donde á todos nos cono-
cen, y dan á cada uno la consideracion que me-
rece? ¿Ha visto usted, señor don Pascual, que
este corresponsal haya solicitado de nadie hono-
res, ni condecoraciones, ni menos que haya au-
torizado certificados en que se encabezaba con
muchos títulos, y entre éstos los de comendador
de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica,
para darse mayor importancia? pues yo sé quien
ha hecho esto; y el que lo ha hecho es usted,
señor don Pascual, el mismo que á pesar de sus
principios democrático-republicanos, pidió y ob-
tuvo de los ministros de don Amadeo las enco-
miendas de Carlos III é Isabel la Católica para
adornar su magnífica persona y deslumbrar á
estos pobretes vecinos de Benicarló. Y todavía ha
hecho más el señor don Pascual; y este más es,
segun noticias que tenemos, que se ha adornado
con las encomiendas de Carlos III é Isabel la Ca-
tólica sin pagar los derechos ni sacar los títulos,
lo cual constituye un abuso que define el Código
penal, cosa que no debia ignorar el señor Fibla,
ya que tanto sabe. Juzgue ahora el público quien
es aquí el aristócrata, ó al menos el que quiere
aparecer como tal.

Restame contestar el corte de la tercera divi-
sion: *estilo Palots*.

Aquí sí que ha excedido á su maestro el famoso
señor Fibla.

Queriendo echárselas de erudito, nos ha citado
á Cervantes, pero sin decir con qué motivo, su-
poniendo que el lector debia averiguar qué es lo
que aquél dijo y qué es lo que él queria citar en
esta ocasion. Sin duda don Pascual no ha leído
más que *tres vegues el Quixote*, como le sucedió
á Palots, y por esta razon no recordaba el pasaje
á que queria referirse.

Pero donde ha estado más oportuno el señor
Fibla, es en la cita de la famosa frase *omnia pro*
dominatione serviliter que aplica al corresponsal.

Se conoce que don Pascual debió estudiar latin
allá en sus mocedades; pues es médico, ó como
aquí le llama la gente, *doctor*; pero con el trascur-
so del tiempo se le ha olvidado completamente
y ha citado esa frase sin comprender su sentido,
porque de otro modo puede decirse que se ha
clavado.

Esa frase tan famosa en el lenguaje político,
es de Tácito en sus celebres anales, describiendo
tiempos y personajes parecidos á los actua-
les, cosa que ignoraba don Pascual á pesar
de lo mucho que aparenta. Pues bien, esa fra-
se, traducida libremente, significa que todo se
sacrifica por el poder, que no hay reparo en
humillarse ante el poderoso hasta el servilismo
por ejercer la opresion y el predominio so-
bre los que estan debajo.

¿Y quién es el que así se ha conducido? El
corresponsal ó el señor Fibla? ¿Quién es el que
ha sacrificado durante su vida afecciones y
gratitudes que los hombres que de honrados
se precian, no olvidan jamás? ¿Quién es el que
ha entregado su conciencia política á merced de
todos los partidos, ofreciendo para todo su per-
sonalidad á cambio de obtener *carta blanca* para
hacer su capricho en esta villa? Nada hay más
brutal que un hecho; y el hecho es que don
Pascual Fibla toda su vida la ha pasado figu-
rando en todos los partidos políticos, quemando

do lo que ayer adoró y así sucesivamente á
cambio de poder, de influencia y de condeco-
raciones para pavonearse con ellas cual el gra-
jo de la fábula.

Si Tácito viviera hoy, y se le pidiera la ex-
plicacion de la frase tan inoportunamente cita-
da por el señor Fibla, de seguro que diría que
la habia escrito para hombres como él, y que
á nadie más que á Fibla puede aplicarse el
omnia pro dominatione serviliter.

Aconsejamos al señor Fibla que abandone
á su maestro el señor Palots; que repase un
poco el latin; y si quiere aplicar á estas me-
nudecias de la política local alguna de las
muchas frases usadas por los clásicos para ca-
lificar cosas y personas, que lea y medite so-
bre aquellos ántes de estampar palabras que
no comprende y que por su mala aplicacion,
en vez de herir al adversario, sirve para con-
densar toda su historia personal y política.

Concluyo rogando á usted, señor director,
que tenga la bondad de insertar las anterio-
res líneas en su periódico, como rectificacion del
comunicado del señor Fibla.

Con este motivo se repite de usted su atento
y s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

REMITIDO DE ONDA.

Señor director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Onda 19 de Setiembre de 1883.

Muy señor mio: En el número 178, correspon-
diente al 13 del presente mes, del periódico que
usted dirige, he leído un suelto en el que ha-
blando de las cosas de esta villa, dice, que los
labradores salen al campo en caravanas por
miedo á las palizas y otros embustes y sandeces
por el estilo.

Como particular hubiese mirado con desprecio
tales patrañas, pero como autoridad no puedo
permitir una calumnia que desprestigia á quien
debe velar por la pública seguridad.

Por ello le suplico ponga de manifiesto á quien
tan villanamente calumnia, y caso de negarse
usted, me verá en la precision de utilizar el re-
curso que la ley de imprenta me concede.

Ahora sepa usted, señor director, que jamás
en esta poblacion se ha disfrutado de más amplia
libertad y nunca ha habido tanta seguridad para
las personas y propiedades; de modo que solo un
individuo con su inmunda y repugnante baba ha
tratado de desconceputar una reputacion sin
mancha, y no creo justo que por el dicho de
cierto individuo apaleado sin poder saber por
quien hasta la fecha (si bien de ello entiende el
juzgado) sea causa suficiente para desvirtuar
nuestra reputacion, toda vez que el ayuntamien-
to se encuentra animado de los mejores senti-
mientos y pronto á castigar el menor abuso.

En cuanto á lo de los Santos Padres, lo que
anunciaban en consonancia con el octavo precep-
to del Decálogo, eran los castigos que se esperan
á los mentirosos y difamadores.

Para terminar, una pregunta al autor del suel-
to: ¿Sabe quienes eran los autores y cómplices de
las palizas que se dieron en esta villa en 1876 y
entre ellas la en que fueron heridos y apaleados
ciertos individuos por el solo delito de dirigirse
al templo á oír el santo sacrificio de la Misa?

Digo esto porque hay un adagio tan antiguo
como verdadero «No hace poco quien en mal acha-
ca á otro». Apliquese este refran quien se en-
cuentra en este caso.

Suplico á usted que en prueba de imparcialidad
se sirva dar cabida en su periódico á la presente
contestacion y le estará agradecido, seguro ser-
vidor q. b. s. m., el alcalde, Miguel Canelles.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 23 de Setiembre
de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y pro-
visiones, segundo capitan del batallon reserva
de esta capital; paseo de enfermos y conduc-
cion de altas á sus cuarteles, Otumba.—El co-
mandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Villanueva,
arzobispo de Valencia, san Lino, papa y mártir
y santa Tecla, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las
Mercedes.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurantes á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellón: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO
DE LOS JUICIOS
DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO,
INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion
reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día,
y adicionada con gran número de formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN

Licenciado en derecho civil y canónico.
De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

GUIA DEL ESTUDIANTE

Reseña de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO, jefe cesa-nte de administracion civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO

Y

DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible;
importancia de estas plantas
y aplicaciones á industrias á que dan origen

POR

B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y libreria de Vicens Vilar, viuda de Perals, Constitucion 25, al precio de nueve pesetas ejemplar.

LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacíos Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8-50 reales ciento.

Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encabados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.

Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2-50 reales paquete de 112 libra.

Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choriceria y tienda de comestibles

DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA Prontitud y economía.

Se confeccionan
TODA CLASE
de
TRABAJOS
TIPOGRÁFICOS.

Especialidad
en el ramo
DE
PRIMERA
ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES Plaza Constitucion, 25.

ULTRAMARINOS DEL PILAR

Merluza, sardinas y atun de Rueda, en escabeche.

30, ENMEDIO, 30

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afeciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT

Calle de Enmedio, 21, Castellón

ULTRAMARINOS DEL PILAR

Sardinas en tomate y en aceite y gran variedad en toda clase de conservas alimenticias.

30-ENMEDIO-30

EN LA CHORICERIA EXTREÑA

ENMEDIO, 45

FRENTE AL CALLEJON DE LA CARCEL

se acaban de recibir los tan acreditados garbanzos nuevos de Castilla la Vieja, que por su buena coadura y buena calidad nada dejan que desear, como lo tiene acreditado dicho establecimiento de muchos años hace ya.

Sigue la venta de los tan acreditados vinos de todas clases, secos y dulces y de paladar, rancios; tambien hay de Jerez seco, moscatel, manzanilla en botellas á 6 reales 50 céntimos una; toneles á 4 reales cuartillo valenciano, precios de fábrica.

Aguardientes anisados de todas clases, espíritu, vinagre color dorado, petróleo refinado y aceites de olivas de todas clases.

Tambien sigue la venta de todas clases de azúcares y toda clase de géneros pertenecientes al ramo de especieria.

Especialidad en jamones, chorizos y salchichon de Vich.

Géneros todos de primera clase y á precios reducidos.

Vicent y Martin.

+

Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

CONCEPTO DE LA NACION

por D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

Ultramarcinos del Pilar

Atun en escabeche, de Lequeitio, á 3 y 1½ reales libra.

30, ENMEDIO, 30

CATON ALFABÉTICO

Ó NUEVO MÉTODO DE LECTURA

dedicado á las Escuelas elementales y de párvulos

POR

D. P. JUAN CANDELA Y ALAJARA,

director de la Escuela pública de párvulos de esta ciudad

Obrita declarada de texto por el gobierno de S. M. en real orden de 8 de Junio de 1880

TERCERA EDICION

Este Caton está basado en las letras del alfabeto, (de aquí alfabético), formando las primeras de las palabras el abecedario, recorriéndolas hasta su conclusion.

Esta tercera edicion, suavizada y corregida en lo posible, consta de tres partes, con variados y elegantes tipos de letra gruesa, abundando todas las lecciones en palabras y vocablos de fácil comprension y suave pronunciacion, con toda clase de sonidos, ejemplos prácticos y varios ejercicios basados en las cinco vocales; finalizando el método con cinco lecciones de lectura corriente de letra gruesa y clara, de modo que concluido el Caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El Caton, ó las tres partes reunidas, con cubiertas de cartulina, docena cuatro pesetas 50 céntimos. Un ejemplar, 50 céntimos.

La Cartilla ó sea la primera parte del Caton con tapitas de papel de color, docena una peseta 25 céntimos. Un ejemplar, 20 céntimos.

A los profesores y libreros que se dirijan al autor, se les hará una rebaja proporcionada al pedido.

Se vende en la imprenta y libreria de la viuda de Perales, en la Escuela pública de párvulos y en casa del autor, calle Mayor, 129, pral.